



20 de febrero de 2007

La CHS abrió 567 expedientes sancionadores en 2006

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) abrió durante 2006 un total de 567 expedientes sancionadores, de los que ha resuelto 346 y se encuentran en tramitación 221, todos ellos (son los más recientes) dentro de plazo y que se resolverán este mismo año, evitándose cualquier posible caducidad en la actividad sancionadora y, por consiguiente, el riesgo de impunidad.

En total, la CHS ha resuelto 540 expedientes durante 2006 (los citados 346 correspondientes a 2006 y 194 de los iniciados en 2005), por lo que continúa la línea de actuación emprendida por la actual dirección del organismo para que no caduque ninguno de ellos.

Por tipologías, la CHS abrió en 2006 expedientes por construcción y explotación de pozos (99); riego ilegal (56); vertido a cauces (93); depósitos de escombros o inertes (15); obras y ocupación de cauces (177) y por otros motivos (127). En el capítulo de otros motivos se incluyen acciones como el incumplimiento de una resolución, desobediencia a requerimientos, incumplimiento de condiciones, extracción de áridos, derivación de aguas, modificación de características, depósitos ilegales, y modificación de la "fase atmosférica".

Por categorías, el organismo de cuenca ha incoado 408 expedientes leves y 147 menos graves (en ambas categorías son resueltos por la propia CHS); 11 graves (que se remiten a la Ministra de Medio Ambiente); y 1 muy grave (que debe ser resuelto por el Consejo de Ministros. De los 12 expedientes graves o muy graves, 4 han sido abiertos por "explotación de pozos"; 4 por "riegos ilegales"; y 4 más por incumplimiento de las obligaciones ("derivar más agua de la permitida"). Además, 34 expedientes han sido remitidos por la CHS a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, por si los hechos denunciados fuesen constitutivos de delito, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal.

Durante 2006, los infractores han debido abonar a la CHS un total de 560.119,04 euros, que se desglosan en concepto de daños al Dominio Público Hidráulico (DPH) --30.140,42 euros-- y de sanciones (530.078,62 euros). Esta cantidad se reinvierte íntegramente en acciones por parte de la CHS para la recuperación medioambiental del DPH.

El control sobre el DPH, unido a las medidas ejemplarizantes adoptadas por la CHS ha ido calando en los posibles infractores, detectándose una disminución de las irregularidades graves a pesar de la delicada situación que atraviesa la Cuenca en su tercer año consecutivo de grave sequía hidrológica.

El presidente de la CHS, José Salvador Fuentes Zorita, ha mostrado su reconocimiento a los colectivos y organismos (las propias Comunidades de Regantes, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, Policías Municipales, etc.) que han colaborado a la hora de denunciar cualquier tipo de actividad irregular en la Cuenca del Segura, lo que permite, junto con la labor exhaustiva de la Guardería Fluvial de la CHS, realizar un control efectivo y real del DPH, tanto más necesaria en la situación actual.

A continuación se adjunta el cuadro con el desglose de los expedientes.

	ABIERTOS	RESUELTOS	EN TRAMITACIÓN
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE POZOS	99	60	39
RIEGO	56	40	16
VERTIDO	93	58	35
DEPÓSITOS	15	6	9
OBRAS Y OCUPACIÓN DE CAUCE	177	102	75
OTROS (*)	127	80	47
TOTAL	567	346	221

<u>Situación a 31 de diciembre de 2006</u>	2004	2005	2006
<i>Abiertos</i>	471 (*)	527 (*)	567
<i>Resueltos</i>	471	527	346
<i>En tramitación</i>	0	0	221
<i>Caducados</i>	0	0	0

(*) Ya están resueltos todos los expedientes, tanto los iniciados en 2004 como en 2005

SANCIONES GRAVES Y MUY GRAVES EN LOS AÑOS 2004, 2005 Y 2006

	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Graves	5	9	11
Muy Graves	3	1	1
Total	8	10	12